

UNA GRAN EMPRESA DE LEXICOGRAFIA HISPANICA

POR

ALFREDO CARBALLO PICAZO

Aunque no han aparecido todos los volúmenes de la obra, la importancia de ésta en la lexicografía hispánica aconseja dedicar unas palabras—de anuncio o propaganda sólo—a los ya publicados. Nos referimos al *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, de Juan Corominas (Editorial Gredos. I: A-C. Madrid, 1954; II: CH-K. Madrid, 1955). El nombre de Corominas es familiar a cualquiera que, aun de lejos, haya seguido la bibliografía española de tema filológico. Desde su tesis—*Vocabulario aranés* (Barcelona, 1931)—y sus artículos en el benemérito *Boletín de Dialectología Catalana*—etimologías aranesas, catalanas, el habla de Cardós y Vall Ferrera, palabras catalanas de origen árabe—, los trabajos de Corominas revelaban un raro dominio de los problemas etimológicos y, como es natural, de la historia de nuestra lengua. Aunque en sus primeros estudios Corominas no se limitaba al catalán, las referencias a otros campos eran escasas: lejos de España comenzó a publicar artículos más ambiciosos en este aspecto. Es obligada la cita de *Rasgos semánticos nacionales* (*AILC.*, I, 1941, 1-29); unas páginas, pocas, llenas de agudas interpretaciones y con un sentido nuevo aquí; las apostillas al libro de Elcock—*De quelques affinités phonétiques entre l'aragonais et le béarnais*—, los nombres de la lagartija y del lagarto en los Pirineos (*RFH.*, V, 1943, págs. 1-20), la serie *Indianorrománica* y tantos otros estudios de reconocido mérito. Pero todo ello, muy valioso, era sólo el prólogo de una empresa extraordinaria, única por las circunstancias en que se ha llevado a buen término.

Durante mucho tiempo, los españoles hemos carecido de un Diccionario histórico. La Academia, a quien incumbía, naturalmente, la misión de editarlo, había olvidado el intento del *Diccionario de autoridades*. En fecha inmediata, la Academia ha vuelto a trabajar en ese gran *corpus* que será el *Diccionario histórico*, gracias a los esfuerzos de un reducido—reducidísimo—grupo de investigadores, capitaneado por Julio Casares y Rafael Lapesa. De los proyectos de antes del 36, el *Diccionario de diccionarios*, de Gili Gaya, y el *Diccionario medieval*, de Américo Castro, sólo

el primero se ha salvado, provisionalmente, de un lamentable fracaso. (Romera-Navarro, con un propósito distinto, publicó un índice de palabras estudiadas en revistas, vocabularios modernos y ediciones de textos.) Pero tan decisivos trabajos iluminaban parcelas del inmenso caudal de la lengua hispánica: no teníamos un Diccionario etimológico-histórico. Y he aquí, curiosa coincidencia, que, con un año de diferencia, aparecen dos: *Diccionario etimológico español e hispánico*, Madrid, s. a. (1955, 1.070 páginas, en 4.^o), de Vicente García de Diego, benemérito investigador de la escuela filológica española, y el Diccionario de Corominas. En esta nota trataremos sólo del último, con la esperanza de hacerlo pronto del primero.

Impresión inicial: asombro. ¡Qué enorme cantidad de papeletas suponen dos tomos, de 993 y 1.081 páginas, en tipo 8 y a dos columnas! Y el asombro crece al saber que el acopio de materiales ha sido obra de una sola persona. En 1927, Corominas empezó a reunir datos para una empresa del mismo estilo en el catalán; en ella incluía referencias al castellano. A partir de 1939 decidió escribir antes el Diccionario etimológico de nuestra lengua; la redacción ha durado desde 1947 a 1951. En las últimas líneas del prefacio, Corominas agradece la ayuda, de muy varia calidad e intensidad, que investigadores, maestros y discípulos le han prestado en esta titánica aventura. Pero, por grandes y generosas que hayan sido, no acortan el valor de emprenderla y el acierto último.

En dicho prefacio, Corominas explica el alcance y características de la obra. Cree inútil insistir en algunas, comunes a cualquier Diccionario etimológico—Meyer-Lübke, Wartburg, Bloch, Ernout-Meillet, etc.—. En la mayoría de éstos, el autor se limita a colocar, uno tras otro, los significados de la palabra y las etimologías supuestas en caso de duda, o aquella de que procede el término, si es posible asegurarlo. Corominas ha roto con la tradición. La etimología está unida íntimamente a la historia de la palabra; salva así el *Diccionario crítico etimológico* la parte más noble del vocablo, el lado espiritual, sin que ello signifique menosprecio del dato positivo; la forma fonética, enlazada, muchas veces, al primer aspecto. Tenemos aquí un Diccionario histórico; cada artículo es una monografía bien escrita, de dimensiones variables, según la complejidad y vitalidad de la palabra; pero siempre con indicación de la fecha más antigua documentada. En algunos ejemplos de etimología segura, Corominas trata de las variantes y acepciones antiguas y modernas, entrando en el campo sintáctico o de la fonética histórica. Muchas palabras habían sido ya estudiadas

copiosamente; sobre otras, muchísimas, no existían referencias bibliográficas. Corominas comprende en su Diccionario ambas clases. En los dos aspectos, el trabajo es por igual meritorio: si difícil resulta reunir los primeros datos, no lo es menos ordenar los ya existentes, clasificarlos y proponer la solución. O eliminar vocablos y acepciones, fruto de una mala lectura o de una caprichosa interpretación. Corominas cita como ejemplo de falta de escrúpulo científico a Covarrubias, que no dudaba en pasar como buena moneda términos o variantes inventadas *ad hoc*, y denuncia el confusio-nismo en el trazado de las fronteras del área o época a que pertenecen muchas palabras. Ello supone una labor crítica nada fácil, revolucionaria a veces, y que, a pesar de los fallos, aclarará el porvenir de la semántica española, cenicienta de nuestra filología. Rectifica sin miedo fuentes venerables (las castellanas de Corominas abarcan desde el siglo VII a 1901), maneja textos en ediciones críticas o con las enmiendas aconsejables. El autor promete varios índices, que facilitarán la búsqueda de las palabras y servirán para futuros estudios. El método comparativo ilumina la historia de los vocablos en el área románica y extrarrománica. De ahí las referencias a dialectos, antiguos y modernos; al español en América, a otras lenguas neolatinas, germánicas, orientales, prerromanas, al latín vulgar, etc. El Diccionario de Corominas tendrá que figurar, por ello, en la biblioteca de los filólogos de no importa qué rama o especialidad.

El Corominas—pronto será conocido con este nombre—comprende casi todas las voces del Diccionario académico, incluso las anticuadas, americanas y dialectales (salvo las de campo muy limitado y de origen no romance). Prescinde de nombres propios, de adjetivos étnicos (a no ser que el pueblo los emplee como apelativos), de elementos puramente enciclopédicos—*baalita*, *babismo*—, de adverbios en *-mente* (no, si en el sentido o en la fecha se apartan del adjetivo), de los diminutivos sin interés léxico concreto—*babosilla*, etc.—y de algunos derivados con prefijos, del tipo *anti-* y análogos y en *-dor* y *-ble*. Enriquecen el caudal vocablos medievales, malsonantes, de jergas, extranjerismos usuales, neologismos al margen de la Academia y dialectalismos.

Los artículos siguen unas normas comunes: resumen de lo que se sabe con seguridad de la etimología (o, en defecto, constancia de que es incierta, desconocida o probable); exposición de las hipótesis ajenas o propias; fecha de la primera aparición accesible en textos escritos (el tipo de letra distingue la procedencia: versalitas, étimos de palabras hereditarias; cursiva, cultismos, semicultismos

o extranjerismos; para mayor claridad, en caso de cultismos, específica: "tomando de"; en caso de términos heredados del latín: "de"). Siguen—cuerpo del artículo—: *a*) bibliografía; *b*) todos los datos lexicográficos (antiguos y modernos, literarios y dialectales); *c*) razonamientos y discusiones etimológicas; en apéndice, palabras (estudiadas casi siempre sin detalle) en relación con el epígrafe—derivados, compuestos, duplicados y alótropos, voces de parentesco falso, etc.—. Otros pormenores del prefacio precisan el contenido y el método del *Diccionario*.

Corominas no cae en la absurda y fácil soberbia de creerlo inmejorable. Toda empresa de alcances tan extraordinarios exige la colaboración sincera de los que conozcan algún dato más o puedan rectificar los ya publicados. Sabemos que la revista española más acreditada en estas materias piensa ofrecer sus páginas a aquellos que, con rigor científico, aporten poco o mucho a los Diccionarios de Corominas y de García de Diego. Pero, en cualquier caso, aquí tenemos, sobre la mesa de trabajo, una obra excepcional, una obra que dice mucho en favor de Juan Corominas y también—¿por qué no?—de la filología española. (En el capítulo de elogios hay que incluir a la Editorial Gredos y a los Talleres Gráficos Jura: la impresión está cuidada con detalle.)